



UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS CLÍNICAS



SILABO

ASIGNATURA: MEDICINA III

CODIGO M 0192

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. - ESCUELA PROFESIONAL	:	Medicina
1.2. - CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	:	M 0192
1.3. - CRÉDITOS	:	08
1.4. - PRE-REQUISITO	:	M 0182; M 0183
1.5. - CICLO TEMPORAL	:	IX
1.6. - EXTENSIÓN TEMPORAL	:	
1.6.1. - HORAS DE TEORÍA	:	05
1.6.2. - HORAS DE PRÁCTICA	:	12
1.7. - EXIGENCIA	:	Obligatoria
1.8. - DURACIÓN	:	17 Semanas
1.8.1. - INICIO	:	18 de Julio del 2011
1.8.2. - TÉRMINO	:	12 de Noviembre del 2011
1.9. - SEMESTRE ACADÉMICO	:	2011 - II
1.10.- DOCENTES	:	Md Angel Bocanegra Rázuri (Coordinador) Md Alberto Chumioque Campodónico. Md Marco Castillo Correa Md Winston Maldonado García

II. SUMILLA

La Asignatura de Medicina III, se desarrolla en el ciclo IX del 5^{to} año del Plan de Estudios del Currículo de la Escuela de Medicina; corresponde al nivel específico y al área científica o tecnológica.

La Asignatura de Medicina III tiene como objeto de estudio, las enfermedades del sistema nervioso, del aparato renal, de la piel y del aparato digestivo, de más frecuente presentación y su objetivo es desarrollar en el estudiante la capacidad de diagnosticarlas y tratarlas, con la finalidad que esté en condiciones de poderlas resolver en situaciones clínicas concretas, siempre en función del Perfil Profesional.

La asignatura comprenderá 4 unidades: Enfermedades del sistema nervioso, del aparato renal, de la piel y del aparato digestivo, de frecuente presentación; su nivel de exigencia es obligatorio, y su desarrollo será teórico-práctico; activo e interactivo.

III.-COMPETENCIAS

A. COMPETENCIAS GENERALES :

Resuelve situaciones clínicas relacionadas a enfermedades neurológicas, renales, dermatológicas y digestivas, de frecuente presentación.

B. COMPETENCIAS ESPECIFICAS:

ELABORACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS:

1. Elabora la historia clínica completa: filiación, anamnesis, antecedentes personales y familiares, examen físico, impresión diagnóstica, diagnóstico diferencial, plan diagnóstico y terapéutico, en forma precisa, clara, coherente, y con ética y respeto al paciente.

PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS:

1. Usa racionalmente los medicamentos
2. En la propuesta de prescripción, el alumno consigna, cuando menos, la Denominación Común Internacional (DCI), la forma farmacéutica, la posología, la dosis y el período de administración del medicamento.

CONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS DERECHOS DEL PACIENTE DURANTE PRÁCTICAS TUTORIADAS.

1. Explica al paciente en forma comprensible y completa el diagnóstico, la evolución y pronóstico de su enfermedad así como las alternativas terapéuticas.
2. Explica al paciente en forma comprensible y completa los riesgos, contradicciones, advertencias, reacciones adversas e interacciones de los medicamentos que le prescriben así como las precauciones que deben tomar para su uso correcto y seguro.
3. Explica los procedimientos prescritos por las normas para preservar los derechos del paciente antes de proceder a efectuar cualquier procedimiento médico o quirúrgico.
4. Demuestra respeto a la personalidad, dignidad e intimidad del paciente.
5. Exhibe actitudes y prácticas no discriminatorias en relación a los pacientes.
6. Mantiene reserva de la información relacionada con el acto médico y la historia clínica del paciente.

CONOCIMIENTO DE LOS ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES DEL EJERCICIO PROFESIONAL.

1. Conoce los principios éticos y deontológicos, y los aspectos legales del ejercicio profesional de la medicina.
2. Se comporta éticamente con los pacientes, con otros profesionales de la salud y con sus compañeros.

CONOCIMIENTO DE LOS CRITERIOS PARA LA REFERENCIA DE LOS PACIENTES.

1. Aplica los criterios de referencia y solicita la intervención del especialista en caso de enfermedades moderadas y severas o cuando la naturaleza del problema supera sus competencias.

IV.- CONTENIDOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

PRIMERA UNIDAD: NEUROLOGÍA (Duración 2 semanas)

COMPETENCIAS	CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGÍA	DURACIÓN
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES			
<ul style="list-style-type: none"> - Define y clasifica operativamente cada situación clínica tratada. - Explica y clasifica la determinación etiopatogénica de cada situación clínica tratada. - Explica el cuadro clínico de cada situación clínica tratada. - Formula y fundamenta el plan diagnóstico de cada situación clínica tratada. - Formula y fundamenta el plan terapéutico general y específico de cada situación clínica tratada. 	<p>-Define explica y clasifica cada situación clínica tratada y su etiopatogenia. .Formula y fundamenta el plan diagnostico y terapéutico general y específico de las sgts. Situaciones clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Cefalea y dolores Craneofaciales. 2.- Neuroinfecciones 3. Seminario: Enfermedades Desmielinizantes 4.- Tumores de Sistema Nervioso Central. 5.- Desordenes del Movimiento- Parkinso 6.- Demencias 7.- Seminario:Neuropatía periférica. 8.- Enfermedades Neuromusculares 9.- Epilepsias 10.- EXAMEN ESCRITO 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicará la metodología de enfoque del diagnóstico clínico orientado al problema. - Explicará sistemáticamente el enfoque diagnóstico y terapéutico de cada situación clínica tratada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Demostrará predisposición para tratar respetuosamente al paciente. -Demostrará predisposición para ofrecer atención no discriminatoria. -Demostrará predisposición para informar al paciente sobre su diagnóstico y tratamiento. -Demostrará predisposición para respetar las decisiones y dignidad del paciente. -Demostrará predisposición para mantener el secreto profesional. -Demostrará predisposición para el trabajo en equipo responsable y sistemático. -Demostrará predisposición de buen trato con los familiares del paciente, y el equipo de salud. 	<p>Estará en condiciones de resolver situaciones clínicas neurológicas de presentación frecuente.</p>	<p>Exposición Diálogo Seminario Prácticas clínicas Discusión clínica</p>	<p>02 SEMANAS</p>

IV.- CONTENIDOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
SEGUNDA UNIDAD: NEFROLOGÍA (Duración 2 semanas)

COMPETENCIAS	CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGÍA	DURACIÓN
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES			
<ul style="list-style-type: none"> - Define y clasifica operativamente cada situación clínica tratada. - Explica y clasifica la determinación etiopatogénica de cada situación clínica tratada. - Explica el cuadro clínico de cada situación clínica tratada. - Formula y fundamenta el plan diagnóstico de cada situación clínica tratada. - Formula y fundamenta el plan terapéutico general y específico de cada situación clínica tratada. 	<p>-Define explica y clasifica cada situación clínica tratada y su etiopatogenia. .Formula y fundamenta el plan diagnóstico y terapéutico general y específico de las sgts. Situaciones clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Insuficiencia renal crónica 2.- Tratamiento de la Insuficiencia renal crónica 3.- Insuficiencia renal aguda 4.- Síndrome Nefrótico 5.- Infección del tracto urinario 6.- Tuberculosis Renal 7.- Litiasis Renoureteral 8.- Enfermedades congénitas del riñón. 9.- Seminario: Neuropatía Diabética. 10.- EXAMEN ESCRITO 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicará la metodología de enfoque del diagnóstico clínico orientado al problema. - Explicará sistemáticamente el enfoque diagnóstico y terapéutico de cada situación clínica tratada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Demostrará predisposición para tratar respetuosamente al paciente. -Demostrará predisposición para ofrecer atención no discriminatoria. -Demostrará predisposición para informar al paciente sobre su diagnóstico y tratamiento. -Demostrará predisposición para respetar las desiciones y dignidad del paciente. -Demostrará predisposición para mantener el secreto profesional. -Demostrará predisposición para el trabajo en equipo responsable y sistemático. -Demostrará predisposición de buen trato con los familiares del paciente, y el equipo de salud. 	<p>Estará en condiciones de resolver situaciones clínicas nefrológicas de presentación frecuente.</p>	<p>Exposición Diálogo Seminario Prácticas clínicas Discusión clínica</p>	<p>02 SEMANAS</p>

IV.- CONTENIDOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
TERCERA UNIDAD: DERMATOLOGÍA (Duración 2 semanas)

COMPETENCIAS	CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGÍA	DURACIÓN
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES			
<ul style="list-style-type: none"> - Define y clasifica operativamente cada situación clínica tratada. - Explica y clasifica la determinación etiopatogénica de cada situación clínica tratada. - Explica el cuadro clínico de cada situación clínica tratada. - Formula y fundamenta el plan diagnóstico de cada situación clínica tratada. - Formula y fundamenta el plan terapéutico general y específico de cada situación clínica tratada. 	<p>-Define explica y clasifica cada situación clínica tratada y su etiopatogenia. .Formula y fundamenta el plan diagnostico y terapéutico general y específico de las sgts. Situaciones clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Actinodermatosis. 2.- Dermatitis. 3.- Enfermedades: Eritematopapulodescarnativas 4.- Enfermedades Ampollares 5.- Seminario: Urticaria 6.- Eritema Nodoso y Eritema Multiforme. 7.- Tumores de la Piel. 8.- Vitíligo 9.- Psoriasis. 10.- EXAMEN ESCRITO 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicará la metodología de enfoque del diagnóstico clínico orientado al problema. - Explicará sistemáticamente el enfoque diagnóstico y terapéutico de cada situación clínica tratada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Demostrará predisposición para tratar respetuosamente al paciente. -Demostrará predisposición para ofrecer atención no discriminatoria. -Demostrará predisposición para informar al paciente sobre su diagnóstico y tratamiento. -Demostrará predisposición para respetar las desiciones y dignidad del paciente. -Demostrará predisposición para mantener el secreto profesional. -Demostrará predisposición para el trabajo en equipo responsable y sistemático. -Demostrará predisposición de buen trato con los familiares del paciente, y el equipo de salud. 	<p>Estará en condiciones de resolver situaciones clínicas dermatológicas de presentación frecuente.</p>	<p>Exposición Diálogo Seminario Prácticas clínicas Discusión clínica</p>	<p>02 SEMANAS</p>

IV.- CONTENIDOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CUARTA UNIDAD: GASTROENTEROLOGÍA Duración (2 semanas)

COMPETENCIAS	CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGÍA	DURACIÓN
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES			
<ul style="list-style-type: none"> - Define y clasifica operativamente cada situación clínica tratada. - Explica y clasifica la determinación etiopatogénica de cada situación clínica tratada. - Explica el cuadro clínico de cada situación clínica tratada. - Formula y fundamenta el plan diagnóstico de cada situación clínica tratada. - Formula y fundamenta el plan terapéutico general y específico de cada situación clínica tratada. 	<p>-Define explica y clasifica cada situación clínica tratada y su etiopatogenia. .Formula y fundamenta el plan diagnostico y terapéutico general y específico de las sgts. Situaciones clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Gastritis. 2.-Enfermedades Ácido Péptica 3.-Seminario: Enfermedad Diverticular del Colon. 4.-Enfermedad Funcional del Aparato Digestivo. 5.- Hepatitis Aguda y Crónica. 6.- Cirrosis Hepática 7.- Litiasis Vesicular. 8.- Pancreatitis Aguda y Crónica 9.- Carcinomas del Aparato Digestivo. 10.- EXAMEN ESCRITO 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicará la metodología de enfoque del diagnóstico clínico orientado al problema. - Explicará sistemáticamente el enfoque diagnóstico y terapéutico de cada situación clínica tratada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Demostrará predisposición para tratar respetuosamente al paciente. -Demostrará predisposición para ofrecer atención no discriminatoria. -Demostrará predisposición para informar al paciente sobre su diagnóstico y tratamiento. -Demostrará predisposición para respetar las decisiones y dignidad del paciente. -Demostrará predisposición para mantener el secreto profesional. -Demostrará predisposición para el trabajo en equipo responsable y sistemático. -Demostrará predisposición de buen trato con los familiares del paciente, y el equipo de salud. 	<p>Estará en condiciones de resolver situaciones clínicas gastroenterológicas de presentación frecuente.</p>	<p>Exposición Diálogo Seminario Prácticas clínicas Discusión clínica</p>	<p>02 SEMANAS</p>

V. METODOLOGÍA

La asignatura de Medicina III, se desarrollará en base a tres experiencias de Enseñanza-aprendizaje.

5.1. CLASE TEÓRICA

- a. Actividad académica informativa que se desarrolla semanalmente de acuerdo a programación, de 11:00 hrs. A 11:50 hrs. o de 12:00 a 12:50 hrs.
- b. Su duración es de una hora académica equivalente a 50 minutos.
- c. Los contenidos están en relación a los Estándares de Acreditación y situaciones clínicas frecuentes.
- d. Se recurre a la metodología activa-interactiva para promover en el estudiante su participación en la construcción de su conocimiento, por lo que su ejecución está a cargo de un estudiante.
- e. La clase tiene una estructura clásica, de 3 dimensiones:
 - Inicio o introducción: con una duración no mayor del 15% de la extensión horaria, está dirigida básicamente a explorar conocimientos previos y a motivar.
 - Desarrollo o contenido; con una duración del 65% de la extensión horaria, se desarrolla el contenido temático seleccionado, enfatizando en aspectos epidemiológicas, clínicos, etiopatogénicos y terapéuticos. - Término o conclusiones; con una extensión horaria no mayor del 20%, se enfatiza en aspectos importantes y necesarios del contenido temático, en base a preguntas del docente para explorar el grado de comprensión del tema.
- f. La clase teórica está dirigida a solamente a los estudiantes que están llevando la unidad respectiva.
- g. El docente supervisa y enfatiza los aspectos que considera necesarios, haciendo al final un resumen.

5.2 SEMINARIO

- a. Actividad académica informativa, que se desarrolla semanalmente de acuerdo a programación, de 11:00 hrs. o de 12:40 hrs. o de 11:20 a 13:00 hrs.
- b. Su duración es de dos horas académicas, equivalente a 100 minutos.
- c. Los contenidos están en relación con los Estándares de Acreditación y situaciones clínicas frecuentes y pueden ser diferentes a los seleccionados para las clases teóricas, o en algunos casos un tema ya tocado en clase teórica, sobre el que se quiere ampliar conceptos.
- d. Su ejecución está a cargo de 2 o más estudiantes quienes desarrollan el contenido temático seleccionado, siendo responsables de la exposición y la prestación del informe.
- e. El seminario se estructura también en tres dimensiones:
 - Introducción: Debe tener una duración no mayor del 20 % del a extensión horaria, y debe contener el objeto ¿qué?, objetivo,¿porqué?, finalidad ¿para qué?, metodología ¿cómo?,medios y materiales ¿con qué?
 - Contenido: Con una duración del 65% de la extensión horaria, y debe contener diagnóstico clínico: definición y clasificación (criterios diagnósticos), diagnóstico etiológico (agente causal), tratamiento general (objetivos terapéuticos)
 - Conclusiones: Con una extensión horaria no mayor del 15%, se enfatiza en los aspectos importantes y necesarios del contenido temático.
- f. El seminario, está dirigido solamente a los estudiantes que están llevando la unidad respectiva.
- g. El docente supervisa y enfatiza los aspectos que considera necesarios y al final hace un resumen.

5.3. PRÁCTICA CLÍNICA

- a. Se desarrolla diariamente de lunes a viernes de 08:00 hrs. a 10:30 hrs.
- b. Su duración es de tres horas académicas, equivalente a 150 minutos.
- c. Es la actividad académica formativa fundamental del estudiante, pues a través de ella, en la experiencia vivencial con el paciente, tienen la oportunidad de articular actitudes, conocimientos (capacidades cognitivas), habilidades y destrezas, en su praxis diagnóstica y terapéutica, para lograr resolver (competencia) una situación clínica concreta.
- d. Su ejecución está a cargo de un estudiante, quien es responsable de la exploración integral del paciente que se le asigna, de la elaboración de la historia clínica, así como de la exposición del caso clínico.
- e. El caso clínico seleccionado, debe estar en relación a los contenidos temáticos de la unidad respectiva.
- f. La historia clínica será completa e integral, y la discusión debe hacerse aplicando el enfoque del diagnóstico clínico orientado al problema.
- g. La exposición del caso clínico está dirigida a los estudiantes que están llevando la unidad respectiva, debiendo aplicarse al máximo la metodología interactiva.
- h. El docente, supervisa la exposición del caso clínico, así como observa y enfatiza los aspectos que considere pertinentes, promoviendo siempre la participación de los estudiantes presentes.

VI.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Nivel de Competencia a evaluar según contenidos	Actividad educativa	Nivel de evaluación	Instrumentos a utilizar (Ver Anexos)	Momento de Aplicación	Ponderación
CONCEPTUALES	Clases Teórica	Sabe (recuerda)	Examen • de conocimientos	Al Finalizar cada unidad o rotación y al finalizar el internado	50%
PROCIDEMENTALES	Práctica Clínica o de gabinete	Demuestra cómo (lo hace)	NIVEL BASICO Y PRE CLINICO • Ficha de evaluación de Gabinete NIVEL CLINICO: • Ficha de evaluación de competencias en la atención médica del paciente hospitalizado con patología prevalente.(Excepto VII ciclo) • Ficha de evaluación de competencias en la atención médica del paciente de emergencia con patología prevalente.(Excepto VII ciclo). • Ficha de evaluación de manejo de historia clínica. ▪ Ficha de evaluación de Procedimientos médicos. ▪ Ficha de evaluación de referencia y contrarreferencia (excepto VII ciclo) ▪ Ficha de evaluación final de competencias en la atención de la mujer y el niño.(aplicable gineco-obstetricia y pediatría) ▪ Ficha de Evaluación de Salud pública.(Ciclo XI y XII)	Durante la ejecución de una actividad Durante la ejecución de recojo de datos Durante la realización del examen Físico. Durante el procedimiento	35%
	Seminarios o Discusión de Casos	Sabe cómo (integra)	▪ Ficha de evaluación de seminarios o Casos Clínicos	Al finalizar cada unidad o rotación	15%
ACTITUDINALES o CONDUCTUALES	Demostrativa	Sabe (recuerda)	▪ Ficha de conducta y responsabilidad	Al finalizar la asignatura o el Internado	

- 6.1. Para la evaluación teórica es necesario acreditar mínimo 70% de asistencia.
- 6.2 La calificación del Examen Escrito se hará según el sistema vigesimal de cero (0) a Veinte (20).
- 6.3 Solamente acreditará al examen escrito de rezagado, el estudiante que acredite su inasistencia con un certificado médico o una constancia por algún impedimento.
- 6.4 El examen escrito de rezagado será calificado sobre un máximo de dieciséis (16), cada pregunta tendrá un valor de 0.8 de punto.
- 6.5 El examen por escrito de aplazado será calificado sobre un máximo de dieciséis (16), cada pregunta tendrá un valor de 0.8 de punto.
- 6.6 Estudiante que no asista a la exposición del caso clínico será calificado con cero (0.00).
- 6.7 Tiene derecho a nota final de práctica clínica, el estudiante que acredite 70% de asistencia.
- 6.8 La nota de práctica clínica resultará de la suma de las notas siguientes con sus respectivos ponderados.

a) Conocimiento:	30%
b) Habilidades y destreza:	30%
c) Asistencia y puntualidad:	10%
d) Responsabilidad:	10%
e) Relaciones interpersonales y trabajo en equipo:	10%
f) Cumplimiento de principios de ética y deontología:	10%

- 6.9 Sólo es promovido el estudiante que haya aprobado todas las unidades de la asignatura, cuando cada unidad es independiente.
- 6.10 Tiene derecho a promedio, el estudiante que tanga una unidad desaprobada, cuando tenga dos unidades desaprobadas, pasa a examen escrito de aplazados; en ambos casos, el estudiante será promovido, solamente si su nota promedio resulta igual o mayor de 10.50 que equivale a 11.00.
Para el caso del estudiante que desaprobe en tres unidades, queda automáticamente desaprobado en la asignatura.

VII.- NORMAS COMPLEMENTARIAS:

- 7.1. Los estudiantes se presentarán en el ambiente donde se desarrollará la Actividad académica, antes de la hora indicada.
- 7.2. Para casos eventuales solo se permitirá una tolerancia de cinco minutos pasados los cuales no se permitirá el ingreso.
- 7.3. El estudiante debe acudir a la práctica clínica, correctamente vestido y con Mandil.
- 7.4. El estudiante debe respetar las normas de la institución hospitalaria.
- 7.5. El estudiante debe mostrar un trato correcto con el paciente, familiares y Personal de la institución hospitalaria.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Ferreras-Rozman, Medicina Interna, 14 ava Edición. 2007
- 2. Cecil y colaboradores, Tratado Medicina Interna, Edit. Interamericana Graw Hill, 19 ava Edición.
- 3. Kasper, Dennis L.Harrison, Principios de Medicina Interna, 16ava Edición, Ed. Interamericana 2006.
- 4. Nefrología Clínica, Avendaño Hernando Edit. Panamericana, 1997
- 5. Uribe Uribe Carlos, Neurología, 5ta Edición.
- 6. Fitzpatrick T.B., Dermatología en Medicina General, Edit. Medica Panamericana, Buenos Aires, 3ra Edición, 1998.